

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**54589** BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellin, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona,

Hago saber:

Que en los autos con el n.º 125/2017-G sobre proceso concursal de la mercantil SOPORTES URBANOS, S.L., por auto de fecha 7/07/17 se ha declarado la finalización de la fase común del presente procedimiento concursal, abriéndose la fase de convenio convocándose Junta de Acreedores que se celebrará el DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 10.00 HORAS, en la Sala Multiusos de este Juzgado, Avda Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edificio C, planta 12.

Barcelona, 10 de julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170067805-1